ECONOMISTO JURIST



Marcelino Tamargo Socio director de Espacio Legal.

Más de 6.500 afectados por el caso QRenta y Esfera Capital

QRenta Agencia de Valores colocó productos de un riesgo superior al adecuado para el perfil de los clientes. La Agencia, gestionaba fondos y SICAV, que colocaba a sus clientes, que invertían en bonos convertibles y acciones cotizadas en el MAB (Mercado Alternativo Bursátil). El problema radica en que gestionaban estos fondos de manera desleal, ya que QRenta sacaba al MAB valores de baja capitalización colocando consejeros en estas empresas, que posteriormente Esfera compraba grandes cantidades de acciones distorsionando así el mercado.

QRenta realizó una concentración excesiva en activos del MAB, que eran más arriesgados que otros activos de renta variable y renta fija, colocando productos de un riesgo superior al adecuado para el perfil de los clientes y actuando así con un "abuso de confianza", ante unos clientes que no eran expertos inversores, sino más bien ahorradores que buscaban la máxima rentabilidad de sus depósitos en un entorno de tipos negativos. Los responsables de la age

• • •